

EXTERNO (Para distribución general)

25 de abril de 1995

Índice AI: AMR 19/06/95/s

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 63/95 (AMR 19/03/95/s, del 14 de marzo de 1995) - «Desaparición» y nueva preocupación: Amenazas de muerte

BRASIL: Marco Antônio RUFINO DA CRUZ, de raza negra, 34 años, abogado, funcionario y sindicalista

nuevos nombres: Bartolomeu HOMEM D'EL-REI PINTO, funcionario

Rutônio Jorge de SANT'ANNA, funcionario

Solange (se ignora apellido), secretario de sindicato

=====

Existe honda preocupación por la seguridad de Bartolomeu Homem D'El-Rei Pinto, Rutônio Jorge de Sant'Anna y Solange, que, según los informes, han recibido amenazas de muerte anónimas después de intentar averiguar el paradero de su colega, Marco Antônio Rufino da Cruz, que «desapareció» en noviembre de 1994.

Desde la «desaparición» de Marco Antônio Rufino da Cruz, los tres lo han denunciado públicamente y ante las autoridades y han solicitado información sobre su paradero. Al parecer, Bartolomeu Homem d'el-Rei Pinto y Rutônio Jorge de Sant'Anna, funcionarios civiles de la *Associação dos Servidores da Fundação Biblioteca Nacional* y Solange, que trabaja como secretario en unas oficinas sindicales, han recibido llamadas anónimas en las oficinas del sindicato amenazándoles de muerte. Las llamadas han sido denunciadas a las autoridades federales y estatales.

Amnistía Internacional siente preocupación por las amenazas que, según los informes, han recibido las personas que están intentando aclarar la suerte corrida y el paradero de Marco Antônio Rufino da Cruz, y por la falta de información oficial sobre el paradero del último después de su detención por miembros de las fuerzas de seguridad en noviembre de 1994. Aunque Amnistía Internacional tiene entendido que se inició una investigación sobre su «desaparición» no se ha realizado ningún progreso y continúa «desaparecido».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea:

- expresando preocupación por los informes sobre las amenazas de muerte contra Bartolomeu Homem D'El-Rei Pinto, Rutônio Jorge de Sant'Anna y Solange, que han recabado activamente información sobre la «desaparición» de su colega, Marco Antônio Rufino da Cruz;

- pidiendo que se investiguen los informes sobre las amenazas de muerte y que los tres reciban protección para garantizar su seguridad física;

- expresando preocupación por la falta de información sobre el paradero de Marco Antônio Rufino da Cruz después de su detención en noviembre en circunstancias que indican la participación de las fuerzas de seguridad.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

Exmo. Sr. Presidente da
República Federativa do Brasil
Sr. Fernando Henrique Cardoso
Gabinete do Presidente,
Palácio do Planalto,
70.150 Brasília, DF Brasil

Fax: +55 61 226 6241

Telegramas: Sr. Presidente, Brasilia, Brazil

Tratamiento: Vossa Excelência/Your Excellency/Su Excelencia

Ministro de Justicia

Exmo. Sr. Nelson Jobim
Ministro da Justiça
Esplanada dos Ministerios, Bloco 23
70.064 Brasilia, DF, Brazil

Fax: + 55 61 321 5172

Telegramas: Ministro Justica, Brasilia, Brazil

Tratamiento: Vossa Excelência/ Your Excellency/Su Excelencia

Gobernador de Rio de Janeiro

Exmo. Sr. Governador do Estado do Rio de Janeiro
Sr. Marcelo Alencar
Palacio Guanabara,
Rua Pinheiro Machado s/n,
22.231 Rio de Janeiro, RJ, Brasil

Fax: + 55 21 553 6090

Telegramas: Governador Rio de Janeiro, Brasil

Tratamiento:Vossa Excelência/ Your Excellency/Su Excelencia

COPIAS A:

Tortura Nunca Mais
Rua General Polidoro, 238 s/loja
CEP 22280, Botafogo, RJ, Brasil

y a la representación diplomática de Brasil acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 7 de junio de 1995.